



Informe de los Auditores Independientes sobre la auditoría de los estados financieros

Quito D.M., 6 de julio de 2018

A los señores accionistas de INYPISA INFORMES Y PROYECTOS S.A. – Sucursal Ecuador

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INYPISA INFORMES Y PROYECTOS S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo descrito en el párrafo Fundamentos de la opinión con salvedades los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INYPISA INFORMES Y PROYECTOS S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene en sus estados financieros créditos tributarios de períodos anteriores por US\$224,686; de los cuales no se dispone los análisis de antigüedad, por lo que se desconoce la posibilidad de su recuperación mediante el trámite de devolución o compensación, conforme a la legislación tributaria ecuatoriana; por esta situación no ha sido posible evaluar el impacto de cualquier ajuste para presentar las cuentas en los estados financieros a valor razonable.

Durante el inventario físico realizado por auditoría a los ítems reconocidos en la cuenta "1.2.05.01 Equipo Técnico" cuyo importe en libros es de US\$ 89,775, observamos que la mayoría se encuentran en estado de obsolescencia; a la fecha de nuestra revisión la Compañía no mantiene análisis de deterioro de los muebles y equipos de su propiedad incumpliendo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en donde se establece que se efectúe al final de cada período la revisión de vidas útiles, valores residuales y deterioro de sus propiedades plantas y equipos. Esta situación ocasiona que la cuenta se presente sobrevalorada en el Estado de Situación Financiera por el referido importe.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene en sus estados financieros la cuenta 1.1.04.16 Cuenta España" por un valor de US\$403,168, sobre la cual no recibimos la documentación soporte suficiente y competente que respalde su derecho de cobro; y la cuenta "1.1.03.03 activos enviados a España" por un valor de US\$23,259, la cual se originó por la facturación de equipos usados a Casa Matriz realizada en el período 2015; en la confirmación de saldos recibida no se informó el



reconocimiento de esta obligación por parte de INYPSA España. Estas situaciones ocasionaron que el activo se encuentre sobrevalorado en el Estado de Situación Financiera por los referidos importes.

La compañía registró una transacción de gastos administrativos por servicios de asistencia técnica relacionados a servicios prestados por INYPSA España por US\$77,000, sobre dicha transacción no se realizó la retención del impuesto a la renta por el 22% siendo US\$ 16,940 el monto no retenido; de acuerdo a las resoluciones NAC-DGERCGC14-00787, reforma NAC-DGERCGC15-00000120 y NAC-DGERCG15-0000000145. Situación que ocasiona que los pasivos se encuentren subvalorado por el referido importe.

Al 31 de diciembre de 2017, mediante comunicación recibida el 6 de julio de 2018 de la compañía Ingenieros Consultores Asociados ICA Cía. Ltda., confirmó que se han entregado US\$82,776.51 por concepto de anticipos a Inypsa Informes y Proyectos S.A., sin embargo observamos que dicho valor no ha sido registrado en los libros contables de la Compañía; esta situación ocasiona que el pasivo se encuentre subvalorado por el referido importe.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con salvedades.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo A)

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Responsabilidades de la administración y los encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda,



los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención de los estados financieros adjuntos, los cuales sobre la resolución No. SC.II.DJDL.Q.2013013 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el que se establece que es causal de disolución si una empresa presenta pérdidas por el 50% del capital suscrito y pagado más el total de las reservas, al 31 de diciembre de 2017 el capital asciende a USD 2,036 y las pérdidas acumuladas por USD 383,096. Esta situación determina la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Como responsabilidad adicional a lo requerido por las Normas Internacionales de Auditoría, y en cumplimiento de la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas, nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **INYP SA INFORMES Y PROYECTOS S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se emitirá por separado.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Patricio Rodríguez Ayala'.

Patricio Rodríguez Ayala
RNCPA No. 17.4957

The logo for Capital Fitch, featuring the company name in a stylized, cursive script font.

Capital Fitch Consultores CFAC Cía. Ltda.
RNAE No. 968